

La Floresta, 4 de octubre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 257/2022 ACTA N° 027/2022

VISTO: que la Liga de Fomento de San Luís, solicita préstamo de toldos o gazebos del municipio para feria que realizarán el 29 de octubre.

CONSIDERANDO:

que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión extraordinaria Número 027/22 de fecha 4 de octubre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,


ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

**EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:**

1. Informar a la Liga de Fomento de San Luís, que el Municipio de La Floresta no cuenta con toldos ni gazebos propios.
2. Sugerir consultar por el préstamo a otros municipios, entregando una nota asumiendo responsabilidad por el préstamo, bajo firma de las autoridades de la Liga de Fomento.
3. Por la Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones. Notifíquese.
4. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás Oficinas que correspondan. Archívese.



Lorena Biselli
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta